

Acta de la reunión de constitución de la Comisión Permanente de Inglés para la EBAU en Extremadura, celebrada en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres, el 7 de noviembre de 2018

En Cáceres, siendo las 17.00 horas del 7 de noviembre de 2018, se reúnen en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres las personas mencionadas en el Anexo 1 de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la asamblea anterior (30-octubre-2017).
2. Renovación de miembros de la Comisión de Inglés para el curso 2017-2018; y constitución de ésta, si procede, en Seminario Permanente.
3. Informe sobre las novedades que presentará la prueba en 2019.
4. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la asamblea anterior (30-octubre-2017).

Al no haber propuestas de modificación, se aprueba el acta por unanimidad.

Punto 2: Renovación de miembros de la Comisión de Inglés para el curso 2018-19; y constitución de ésta, si procede, como Seminario Permanente.

Se ofrece a los presentes un breve resumen sobre las funciones de la Comisión y de sus miembros de acuerdo con la normativa vigente. A continuación, se comunica que, siguiendo la costumbre de años anteriores, se ha consultado a los miembros de la Comisión del año anterior sobre su intención de seguir formando parte de ésta y que un total de cinco personas han expresado su deseo de abandonar la comisión por diversos motivos. El coordinador agradece a todos los integrantes de la Comisión su dedicación y su esfuerzo durante el curso 2017-18.

Acto seguido, el coordinador solicita voluntarios para cubrir las vacantes producidas en la comisión. Tras un breve debate, se ofrecen las siguientes personas: Ricardo Cabrera Hernández, Fátima García-Oriozabala López, Fernando Hernández Rodríguez, Jan Joscha Finger, Beatriz Ortiz Fernández y Ana Sanjuán Martín, con cuya incorporación la Comisión de Inglés queda constituida para 2018-2019 según se recoge en el Anexo 2 de la presente acta.

Una vez completada la nómina de miembros de la Comisión Permanente, el coordinador propone que ésta se constituya en Seminario Permanente. Se aprueba por unanimidad.

Punto 3: Informes del coordinador.

El coordinador informa de que ya se han elaborado los criterios generales de corrección para la convocatoria de 2019, que incluyen los cambios en la prueba que se decidieron

en 2017 y se perfilaron a lo largo del curso 2017-18. Antes de dar detalles sobre esos cambios, insiste en varias ideas principales:

1. El propósito de los cambios es acercar el examen a la docencia que se practica a diario en el aula con los alumnos de Bachillerato, ajustándolo así a lo estipulado en la Orden de 22 de diciembre de 2016 (BOE 23 de diciembre).
2. El grado de dificultad y la duración de la prueba permanecen sin la más mínima alteración.
3. Los cambios en ningún caso son drásticos con respecto a pruebas de años anteriores, sino que introducen nuevos matices en las preguntas, en todos los casos abriendo la puerta a un número razonablemente mayor de opciones en cada una de ellas.
4. Los cambios afectan tan sólo a la estructura de la prueba. Los criterios generales de corrección, por su parte, siguen siendo los mismos de los años anteriores.

A continuación, enumera pormenorizadamente los cambios que incluirá el examen en 2019 (ver Anexo 3 de la presente acta).

A renglón seguido, recuerda a los presentes que los exámenes de muestra que se enviaron durante el curso anterior tenían como único propósito ilustrar el tipo de cambios que se pretendía introducir en la prueba. En ningún caso debían ser tomados como modelos acabados y definitivos del examen a partir de 2019. En este sentido, concluye anunciando que el trabajo de la Comisión durante el presente curso irá en la dirección de depurar esos exámenes, darles un formato más homogéneo y hacerlos llegar al profesorado de la región, tal vez junto con algún otro examen de nueva creación.

Punto 4. Ruegos y preguntas

Intervienen varios de los presentes para hacer sugerencias y peticiones sobre la nueva prueba, con el fin de que sean debatidas por la Comisión y, si así se acordara, tenidas en cuenta para la elaboración del examen de 2019. Entre esas aportaciones, cabe mencionar las siguientes peticiones, entre otras:

- Que se acoten cuidadosamente los tipos tanto de redacción como de situación comunicativa, de modo que no se pase de un número muy reducido a una variedad tan amplia que no resulte posible de abarcar en el trabajo del aula;
- Que se homogeneice la estructura general de la prueba (el número de preguntas, su valor en puntos, incluso el orden en que se presentan), a fin de transmitir algo de tranquilidad al alumno haciendo que dicha estructura le resulte familiar incluso antes de empezar el examen.
- Que no se cierre la puerta en el futuro a más cambios que busquen seguir mejorando la prueba, como aumentar el número de palabras de la redacción u obligar a que el alumno use sus propias palabras en la pregunta de detección de información en el texto, por mencionar tan solo un par de ejemplos.

El coordinador agradece efusivamente las aportaciones de todos al debate y anuncia que serán tenidas muy en cuenta en las reuniones de la Comisión y en la elaboración del examen.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18.45 horas.

Fdo. Manuel Sánchez García

Fdo. M^a Isabel Solís Carrasco

Anexo 1: Asistentes

Luz M ^a Acedo Reiforth	IES Virgen de Guadalupe (Cáceres)
Beatriz Atanasio Martínez	IES Sierra de San Pedro (La Roca de la Sierra, Badajoz)
África Barrera Barrado	IES Caurium (Coria, Cáceres)
M ^a Elena Becerril Longares	IES Gabriel y Galán (Montehermoso, Cáceres)
Ricardo Cabrera Hernández	IES Puerta de la Serena (Villanueva de la Serena, Badajoz)
José Cáceres Morillo	IES Ágora (Cáceres)
M ^a Remedios Carmona Vinagre	IES Francisco de Orellana (Trujillo, Cáceres)
Cristina Casado Zama	IES Extremadura (Mérida, Badajoz)
M ^a Paz Casares Hernández	IES San Pedro de Alcántara (Moraleja, Cáceres)
Marta Cepeda Pérez	Colegio Sagrado Corazón de Jesús (Trujillo, Cáceres)
Cynthia Chacón Simón	Colegio San Antonio de Padua (Cáceres)
Miriam Cordero Marín	IES El Pomar (Jerez de los Caballeros, Badajoz)
María Cortés Margallo	IES Norba Caesarina (Cáceres)
Natalia Cosmo Narváez	IES El Pomar (Jerez de los Caballeros, Badajoz)
Fernando Cózar Moruno	IES de Castuera (Castuera, Badajoz)
Ana Isabel Criado Macías	Colegio Licenciados Reunidos (Cáceres)
M ^a José Díaz Vidarte	IES Al-Qázeres (Cáceres)
Marta Fernández Meneses	IES Cuatro Caminos (Don Benito, Badajoz)
Laura Fernández-Borrella García	IES Tamujal (Arroyo de San Serván, Badajoz)
Jan Joscha Finger	IES Santa Lucía del Trampal (Alcuéscar, Cáceres)
Carolina Fuentes Alonso	IES Gabriel y Galán (Montehermoso, Cáceres)
Fátima García-Oriozabala López	IES Reino Aftasí (Badajoz)
Nieves Garrido Chamorro	IES Tamujal (Arroyo de San Serván, Badajoz)
Francisco Javier Gil Hernández	IES Gonzalo Torrente Ballester (Miajadas, Cáceres)
M ^a Dolores Gutiérrez Viera	IES García Téllez (Cáceres)
Juan Manuel Hernáez Nevado	IES Mario Roso de Luna (Logrosán, Cáceres)
Fernando Hernández Rodríguez	IES Quintana de la Serena (Quintana de la Serena, Badajoz)
M ^a Dolores Hoyas Solís	IES Profesor Hernández Pacheco (Cáceres)
M ^a Isabel Jiménez Castela	IES El Brocense (Cáceres)
Verónica León Montiel	IES Sierra de Montánchez (Montánchez, Cáceres)
Isabel Maestre Carrasco	IES Al-Qázeres (Cáceres)
Pilar Mancha Bote	IES Cuatro Caminos (Don Benito, Badajoz)
Pilar de Manuel Carrasco	IES El Brocense (Cáceres)
Isabel M ^a Martos López	IES Reino Aftasí (Badajoz)
M ^a Eulalia Montero García	IES Augustóbriga (Navalmoral de la Mata, Cáceres)
José Ignacio Mora Luque	IES Los Moriscos (Hornachos, Badajoz)
Antonia Isabel Moreno Fernández	IES Zurbarán (Navalmoral de la Mata, Cáceres)
Antonio Muñiz Menéndez	IES Pérez Comendador (Plasencia, Cáceres)
Penélope Orgaz Nevado	IES Turgalium (Trujillo, Cáceres)
Beatriz Ortiz Fernández	IES Emérita Augusta (Mérida, Badajoz)
M ^a Teresa Paz Pecellín	Colegio San Francisco Javier (Fuente de Cantos, Badajoz)
Olga Peña López	IES Jálama (Moraleja, Cáceres)
Julia Quirós Rosado	Colegio Santa Cecilia (Cáceres)
David Ramos Morla	IES Albalat (Navalmoral de la Mata, Cáceres)
Rosario Ramos Sánchez	IES Enrique Fernández Canedo (Puebla de la Calzada, Badajoz)
Raquel Rodríguez Estévez	IES Siberia Extremeña (Talarrubias, Cáceres)
Estrella Romero de la Cruz	Colegio San José (Villafranca de los Barros, Badajoz)
M ^a Ángeles de la Rosa Lumbreras	Colegio La Asunción (Cáceres)

Gloria Salvador Calvo
Ana Sanjuán Martín
Manuel Sánchez García
Rosa M^a Sánchez Sánchez
Asunción Serrano Lera
Juan Carlos Solano Pérez
M^a Isabel Solís Carrasco
Francisco G. Sosa López

IES Turgalium (Trujillo, Cáceres)
IES San Fernando (Badajoz)
Universidad de Extremadura
IES Pedro de Valdivia (Villanueva de la Serena, Badajoz)
IES Santa Lucía (Alcuéscar, Cáceres)
IES Alagón (Coria, Cáceres)
Universidad Laboral (Cáceres)
IES Pedro de Valdivia (Villanueva de la Serena, Badajoz)

Anexo 2: Miembros de la Comisión Permanente para el curso 2018-2019

Coordinador de universidad

Manuel Sánchez García (Facultad de Filosofía y Letras de la UEx, Cáceres)

Coordinadora de secundaria

M^a Isabel Solís Carrasco (IES Universidad Laboral, Cáceres)

Vocales

Ricardo Cabrera Hernández (IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena, Cáceres)

M^a Luisa Fernández Hurtado (IES Donoso Cortés, Don Benito)

Marta Fernández Meneses (IES Cuatro Caminos, Don Benito, Badajoz)

Laura Fernández-Borrella García (IES Tamujal, Arroyo de San Serván, Badajoz)

Fátima García-Oriozabala López (IES Reino Aftasí, Badajoz)

Jan Joscha Finger (IES Santa Lucía del Trampal, Alcuéscar, Cáceres)

Fernando Hernández Rodríguez (IES Quintana de la Serena, Quintana de la Serena, Badajoz)

Pilar Mancha Bote (IES Cuatro Caminos, Don Benito, Badajoz)

Rita M^a Mesa Navarro (IES Maestro Juan Calero, Monesterio, Badajoz)

A. Isabel Moreno Fernández (IES Zurbarán, Navalmoral de la Mata, Cáceres)

Antonio Muñiz Menéndez (IES Pérez Comendador, Plasencia, Cáceres)

Beatriz Ortiz Fernández (IES Emérita Augusta, Mérida, Badajoz)

Raquel Rodríguez Estévez (IES Siberia Extremeña, Talarrubias, Badajoz)

Estrella Romero de la Cruz (Colegio San José, Villafranca de los Barros, Badajoz)

Ana Sanjuán Martín (IES San Fernando, Badajoz)

Anexo 3: Cambios en la estructura de la prueba a partir de 2019

El siguiente texto contiene la parte principal de los Criterios Generales de Corrección que se aplicarán en el examen de lengua inglesa de las pruebas de la EBAU de 2019 (junio y julio). En concreto, se detalla la parte correspondiente a la estructura de la prueba, pues es aquí donde se introducirán cambios con respecto a los cursos anteriores, mientras que el apartado de los criterios de corrección permanece sin cambio alguno. Los cambios aparecen subrayados en el texto para su localización.

GENERAL

La prueba constará de dos opciones y el alumno habrá de elegir y contestar a una de las dos, sin mezclar preguntas de una y otra. Cada opción contendrá entre uno y tres textos, no necesariamente relacionados entre sí en cuanto al tema, y un total de cinco preguntas que tendrán que ver directamente con dichos textos.

Los textos podrán ser de tipos variados, desde el tradicional texto extenso de tono formal sobre un tema cercano a los intereses personales del alumno, hasta textos más breves e informales, como anuncios de prensa escrita, canciones, imágenes acompañadas de texto, mensajes de correo electrónico, etc. En todo caso, se procurará que el texto o los textos no superen las 300 palabras en conjunto.

PREGUNTA 1. REDACCIÓN

Se pedirá una redacción sobre un tema relacionado con al menos uno de los textos. El alumno habrá de elegir entre dos opciones dadas, que podrán adoptar la forma de un ensayo, una narración, una descripción, una carta o un mensaje de correo electrónico (ya sea formal o informal), una entrada de blog, unas instrucciones, etc.

PREGUNTA 2. LOCALIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Habrá un ejercicio de localización de información en los textos en el que se solicitará del alumno que detecte en ellos un dato concreto o que explique si una afirmación dada es verdadera o falsa según el contenido de los textos.

PREGUNTA 3. VOCABULARIO

Se formulará una cuestión sobre vocabulario. El alumno tendrá que usar los textos para encontrar palabras sinónimas o antónimas a las que se le propongan, que equivalgan a una definición, que encajen en una oración, que pertenezcan a un campo semántico concreto, que no se ajusten a un grupo de sinónimos, etc...

PREGUNTA 4. SITUACIÓN COMUNICATIVA

Se planteará una situación comunicativa dada, introducida por un breve diálogo y relacionada con el tema de los textos. En el marco de dicha situación, se podrá solicitar del alumno que dé una orden, aporte un consejo, formule una crítica, pida o dé instrucciones, emita una opinión, etc. Se podrá pedir al alumno que presente su respuesta en forma de diálogo, de mensaje de correo electrónico, de texto informativo o de breve "report", entre otras posibilidades.

PREGUNTA 5. TRANSFORMACIÓN GRAMATICAL

Se solicitarán transformaciones gramaticales en las que intervengan al menos dos de las principales estructuras recogidas en el currículo de inglés de Bachillerato: estilo directo e indirecto, voz pasiva, oraciones condicionales, cambios de tiempo verbal, oraciones de relativo o verbos modales, entre otros. Esta pregunta podrá adoptar distintos formatos, como ejercicios de tipo "fill in the gap" o "rephrasing", redacción de preguntas para respuestas ya dadas, paso de una estructura a otra más o menos equivalente, etc.